

**HECHO ESENCIAL
VIVOCORP S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1152**

Santiago, 26 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Acuerdos Junta Extraordinaria y Junta Ordinaria
de Accionistas

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y debidamente facultado por el directorio de VivoCorp S.A. (la “Sociedad”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que, en Junta Extraordinaria y Junta Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebradas con fecha 25 de abril de 2018, se acordó lo siguiente:

Junta Extraordinaria de Accionistas:

1. La ampliación del objeto social de VivoCorp S.A., incorporando la actividad consistente en otorgar préstamos en dinero a sus sociedades filiales y/o coligadas, de acuerdo con los fines de la Sociedad.
2. Aumentar el número de directores de la Sociedad, de 5 a 6 miembros.



Junta Ordinaria de Accionistas:

1. Aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Repartir como dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2017, por la suma equivalente a UF 0,001678681 por acción, lo que implica un monto total de UF 147.481,58, el que será pagado a contar del 30 de abril de 2018.
3. Designar como directores, por el periodo de 3 años que fijan los estatutos, a las siguientes personas:

María Pilar Dañobeitía Estades
Fernando Siña Gardner
Jorge Andrés Saieh Guzmán
Juan Echeverría González
José Miguel Bulnes Valdés
Juan Andrés Olivos Bambach.

4. Aprobar la remuneración de los directores.
5. Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2018.
6. Designar a Feller – Rate e ICR como Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2018.
7. Designar al diario “Pulso” como periódico en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones que deba realizar la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


CRISTIÁN JJENA DE SOLMINIHAC
Gerente General
VivoCorp S.A.



c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco de Chile (RTB)

Av. Américo Vespucio 1561, piso 5, Vitacura
Santiago Chile
Teléfono + 56 2 2660 7150